

I.O.2

SUSTAINABLE SERVICE IN DS



Sustainable

Service in DS

**FUNDAMENTO FILOSÓFICO Y
TEÓRICO**

UNA GUÍA DE FORMACIÓN PARA TODOS

PRÓLOGO	3
1. ¿QUÉ ES SUSTAINABLE SERVICE IN DS?	4
2. ¿QUÉ ES LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS?	5
2.1. La Agenda 2030 de la ONU: principales conceptos y precedentes	5
2.2. La Agenda 2030 de Naciones Unidas: dimensiones e impactos.	7
2.3. La Agenda 2030 de Naciones Unidas: Discapacidad.	9
3. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE UNO A UNO.	12
OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA	12
OBJETIVO 2: HAMBRE CERO.	13
OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR.	14
OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	15
OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO.	17
OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.	18
OBJETIVO 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE	19
OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	20
OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.	22
OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	23
OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSIBLE.	25
OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA.	26
OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA.	28
OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.	29
OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	30
OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.	32
4. ¿QUÉ ES LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE-SERVICIO?	33
4.1. ¿Cuál es el método de enseñanza del aprendizaje-servicio?	34
4.2. ¿Qué es un curso de aprendizaje-servicio?	35
4.3. ¿Cuál es la diferencia entre servicio comunitario y aprendizaje-servicio?	36
4.4. ¿Cuáles son las ventajas del aprendizaje-servicio?	37
5. REFERENCIAS	38

Esta guía no pretende ser prescriptiva de ninguna manera, sino brindar sugerencias que los capacitadores pueden seleccionar y adaptar para adaptarse a un contexto de aprendizaje concreto.



PRÓLOGO

Esta Guía de capacitación tiene como objetivo proporcionar orientación y sugerencias que los formadores pueden seleccionar y adaptar para utilizar en contextos de aprendizaje concretos para personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

Esta Guía de Capacitación está diseñada:

- ayudar a las personas con Síndrome de Down a desarrollar y mantener competencias relacionadas con el Desarrollo Sostenible y,
- empoderar a sus formadores y apoyos para contribuir al logro de la ambiciosa Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Agenda 2030 invita a la humanidad a alcanzar la totalidad de los 17 ODS, pero para que las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales se impliquen como actores activos del cambio se requiere de un programa de formación inclusiva, en el que participen junto a profesionales, personas de apoyo, expertos en los ODS y miembros de las comunidades a las que pertenecen.

Todos necesitamos aprender más sobre el Desarrollo Sostenible para adquirir nuevas competencias, valores y actitudes que nos ayuden a cambiar nuestros estilos de vida y transformar nuestra forma de pensar y actuar que nos lleven a tener sociedades más inclusivas y sostenibles.

La educación se formula explícitamente como un objetivo independiente (ODS 4) en sí mismo y un medio para lograr todos los demás ODS convirtiéndose en un factor clave en el desarrollo sostenible.

Esta publicación sugiere objetivos de aprendizaje, metodologías y recursos para trabajar en la consecución de una educación específica para los SGD en personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

Esta Guía de formación ha sido desarrollada como producto intelectual dentro del Proyecto Europeo Erasmus+ “INVOLUCRAR A LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE EN SERVICIO”, siendo el acrónimo del proyecto: **SUSTAINABLE-SERVICE-IN-DS**”.

Esta publicación ha sido desarrollada a través de la contribución equitativa de los 8 socios de 5 países europeos, a saber: ASOCIATIA LANGDON DOWN OLTENIA CENTRUL EDUCATIONAL TEODORA, ALDO-CET Bailesti, Rumanía como coordinador del proyecto, en consorcio con 4 entidades sociales que trabajan con personas con síndrome de Down: ASOCIATIA DOWN PLUS Bucarest, Rumanía; FUNDACIÓN ASINDOWN Valencia, España, FEDERACAO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SOLIDARIEDADE SOCIAL COOPERATIVA FCRL FENACERCI Lisboa, Portugal, and HRVATSKA UDRUGA RADNIH TERAPEUTA HURT Zagreb, Croacia; the UNIVERSITY OF RIJEKI, FILOZOFSKI FAKULTET U RIJEKI Croatia como experto en la metodología de aprendizaje servicio; COORDINA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y RECURSOS HUMANOS, S.L. Valencia, España como experto en Sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible; y el INSTITUTE

OF ENTREPRENEURSHIP DEVELOPMENT LARISSA, Grecia como experto en el desarrollo de herramientas tecnológicas (TIC) adaptadas a personas con discapacidad.

Agradeciendo a los autores, ¡disfruten el viaje de los ODS!

1. ¿QUÉ ES SUSTAINABLE SERVICE IN DS?



El Síndrome de Down es un trastorno cromosómico, que ocurre a razón de 1 en 600/1000 nacimientos. La población mundial de personas con síndrome de Down supera los 6 millones. La condición médica y el desarrollo cognitivo de estas personas se ven afectados. Para las personas con síndrome de Down, el aprendizaje a lo largo de la vida no se trata solo de aprender nuevas habilidades o capacitación vocacional, se trata de estar incluidos en la sociedad, según el artículo 3 de la “Convención sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidad”.

Según el informe “Realization of the sustainable development goals by, for and with persons with disabilities” (UN, 2018), “las personas con discapacidad aún no están suficientemente incluidas en la implementación de los ODS, donde el desarrollo sostenible para todos solo puede lograrse si las personas con discapacidad intelectual están igualmente incluidas como agentes y beneficiarios”. El éxito de la Agenda 2030 requiere un enfoque participativo e inclusivo en el que participen todas las partes interesadas, incluidas las personas con discapacidad intelectual.

Service Learning La metodología formativa de Aprendizaje-Servicio o **Service Learning** es un método de enseñanza, mediante el cual los conocimientos y habilidades que los alumnos han adquirido a través del estudio se aplican al desarrollo de un proyecto, un proyecto que aborde una causa socialmente responsable concreta basada en necesidades y problemas reales.

“SUSTAINABLE-SERVICE-IN-DS” se lanza con el principal objetivo de incrementar las competencias de las personas con síndrome de Down y sus apoyos en la implementación de los ODS, a través del Aprendizaje-Servicio, aumentando su inclusión social.

Objetivos específicos:

1. Hacer que las personas con síndrome de Down sean actores activos en la implementación de los ODS y no meros beneficiarios.
2. Aumentar el compromiso de las personas con síndrome de Down con sus comunidades locales, la inclusión social y la visibilidad como miembros útiles y capaces de la sociedad civil.
3. 3. Transferir conocimientos y herramientas a Apoyos de personas con síndrome de Down sobre cómo involucrarse en los ODS y cooperar con ellos.
4. Fortalecer la cooperación entre las organizaciones que trabajan para y con las personas con síndrome de Down y otros actores sociales para abordar de manera común los problemas que afectan a las comunidades locales.

Esta publicación brinda información útil sobre cómo abordar la educación para los ODS, ejemplos de plantillas de aprendizaje y un conjunto de siete actividades de capacitación diseñadas para capacitar a personas con síndrome de Down y sus apoyos sobre cómo desarrollar proyectos de ODS en sus comunidades. Se propone la metodología de Aprendizaje-Servicio para incrementar las competencias a través de actividades de “aprender haciendo”.

2. ¿QUÉ ES LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS?



2.1. La Agenda 2030 de la ONU: principales conceptos y precedentes

El 25 de septiembre de 2015, los 193 estados miembros de las NACIONES UNIDAS (ONU) aprobaron la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, un ambicioso plan que se propone alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes.

Esta Agenda está compuesta por **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, como puedes ver en la siguiente imagen, desglosados en 169 metas, a cumplir en 2030 con la intención de “no dejar a nadie atrás”.

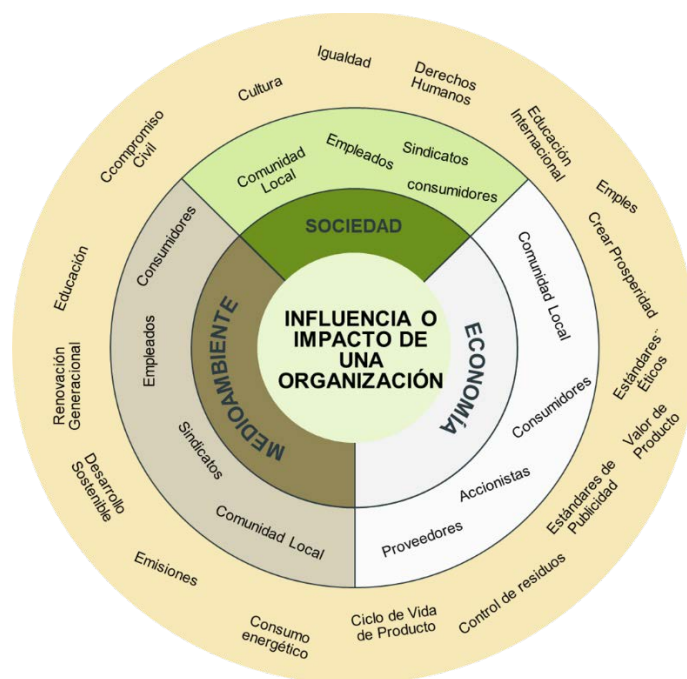
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Agenda 2030 de la ONU y sus ODS se basan en el concepto de **Sostenibilidad** que se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y la seguridad social. bienestar. De este concepto nació la idea del **Desarrollo Sostenible**, como aquella modalidad de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana.

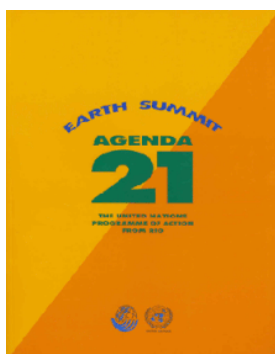
Un tema clave en la idea de Desarrollo Sostenible es que se basa en la gestión de los **impactos** o efectos que nuestras acciones, en los diferentes niveles, tienen o generan en la Sociedad. Por lo tanto, el concepto de impacto es clave, por lo que todos deben estar conscientes de cuáles son sus impactos en los pilares ambiental, social y económico.

Otro tema clave dentro de la idea de Desarrollo Sostenible es el concepto de **Grupos de Interés o Stakeholders** definido como cualquier grupo o individuo que puede afectar o es afectado por el logro de los objetivos de la organización. Por tanto, cada organización, cada persona y cada organización, produce impactos, negativos o positivos, en términos económicos, ambientales y sociales sobre sus grupos de interés (clientes, proveedores, sociedad, empleados, comunidades locales, etc.).



La Agenda 2030 tiene una serie de precedentes.

La primera fue la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas 1992 – Conferencia de Río de Janeiro donde se lanzó la Agenda 21, Agenda de Acción de las Naciones Unidas. Esta agenda fue un plan de acción integral para ser adoptado a nivel mundial, nacional y local por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, Gobiernos y Grupos Principales en cada área en la que las personas impactan sobre el medio ambiente.



La Agenda 21, fue adoptada por más de 178 gobiernos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro, Brasil, del 3 al 14 de junio de 1992. La Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS) fue creada en diciembre de 1992 para asegurar un seguimiento efectivo de la CNUMAD y para monitorear e informar sobre la implementación de los acuerdos a nivel local, nacional, regional e internacional.



La segunda, de la que la Agenda 2030 es una continuación, fueron los **Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (2000-2015)** que en su día se convirtieron en el primer consenso internacional para afrontar problemas globales como la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, y promover mejoras en el acceso a la educación.

Si bien las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se alcanzaron en su totalidad, sirvieron de base para un avance significativo que, en 2015, se prolongó a través de la Agenda 2030 y sus respectivos ODS.

2.2. La Agenda 2030 de Naciones Unidas: dimensiones e impactos.

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones, también conocidas como las 5P:

- **Personas.** Poner fin a la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, y garantizar que todos los seres humanos puedan desarrollar su potencial con dignidad e igualdad y en un entorno saludable.
- **Planeta.** Proteger el planeta de la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y la adopción de medidas urgentes sobre el cambio climático.
- **Prosperidad.** Asegurar que todos los seres humanos puedan disfrutar de vidas prósperas y satisfactorias y que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
- **Paz.** Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres del miedo y la violencia.
- **Asociación o partenariado (Partnership).** Movilizar los medios necesarios para implementar la Agenda 2030 a través de una asociación basada en un espíritu de solidaridad y centrada, en particular, en las necesidades de los más vulnerables.

El propósito de la Agenda 2030 y sus ODS es producir impactos positivos en 3 pilares: economía, sociedad y medio ambiente.

- **Economía.** Apoyados en un entorno y una sociedad prósperos, los ODS desde el punto de vista económico se centran en la industria, la innovación y las infraestructuras, la reducción de la desigualdad, el consumo y la producción responsables; trabajo decente y crecimiento desvinculados del deterioro ambiental. Por tanto, los principales ODS relacionados con el pilar económico son:

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



- **Medioambiente.** Un medio ambiente saludable es un punto de partida esencial para promover la justicia social y el desarrollo económico. Si no cumplimos los objetivos relacionados con el agua limpia y el saneamiento, la vida marina, la vida en la tierra y la acción climática, nunca lograremos los otros objetivos superiores. Por lo tanto, los principales ODS relacionados con el pilar ambiental son:

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



- **Sociedad.** El desarrollo social es imposible si se daña el medio ambiente y escasean los recursos naturales. Así, los ODS asociados a las energías limpias, la erradicación de la pobreza y el hambre, la paz y la justicia, las ciudades sostenibles, la educación, la igualdad de género y la salud, sirven de base para las metas de carácter financiero. Por tanto, los principales ODS relacionados con el pilar social son:

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



2.3. La Agenda 2030 de Naciones Unidas: Discapacidad.

La Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, se compromete a “no dejar a nadie atrás” en un ambicioso plan de acción de la comunidad internacional hacia un mundo pacífico y próspero, donde la dignidad de las personas y la igualdad entre todos se aplique como principio fundamental. Desde este punto de vista declarado por la ONU, es fundamental garantizar la participación plena e igualitaria de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad y crear entornos propicios por, para y con las personas con discapacidad, en línea con la [Convention on the Rights of Persons with Disabilities \(CRPD\) | United Nations Enable](#).

En 2018, las Naciones Unidas lanzaron el primer informe emblemático de la ONU sobre discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible denominado [UN Disability and Development Report – Realizing the SDGs by, for and with persons with disabilities | DISD](#). El informe muestra que las personas con discapacidad están en desventaja con respecto a la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y declara que se necesitan acciones concretas para incluir a los mil millones de personas con discapacidad del mundo (el 15 % de la población mundial) como agentes y beneficiarios del desarrollo.

Algunas de las principales conclusiones del informe muestran que:

- A pesar de los avances logrados en los últimos años, las personas con discapacidad continúan enfrentando numerosas barreras para su plena inclusión y participación en la vida de sus comunidades. Arroja luz sobre sus niveles desproporcionados de pobreza; su falta de acceso a la educación, los servicios de salud y el empleo; y su subrepresentación en la toma de decisiones y participación política. Este es particularmente el caso de las mujeres y niñas con discapacidad.
- Las principales barreras para la inclusión implican discriminación y estigma por motivos de discapacidad; falta de accesibilidad a entornos físicos y virtuales; falta de acceso a tecnología de asistencia, servicios esenciales y rehabilitación; y la falta de apoyo para la vida independiente que son fundamentales para la participación plena e igualitaria de las personas con discapacidad como agentes de cambio y beneficiarios del desarrollo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS brindan un marco poderoso para guiar a las comunidades locales, los países y la comunidad internacional hacia el logro de un desarrollo inclusivo para las personas con discapacidad.



¿Dónde están las personas con discapacidad en la Agenda 2030?

[2030 Agenda Introductory Toolkit for persons with disabilities \(internationaldisabilityalliance.org\)](https://internationaldisabilityalliance.org)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	Agenda 2030
Adoptados en el año 2000 y finalizados en 2015	Adoptados en 2015 y a finalizar en 2030
Centrados en los países en desarrollo	Universales, aplica a todos los países
Para reducir la pobreza extrema	Para erradicar la pobreza en todas sus formas y realizar el empoderamiento económico a través del desarrollo sostenible
8 objetivos, con 18 metas y 48 indicadores	17 objetivos, que incluyen un total de 169 metas (todas medidas a través de 231 indicadores globales)
Sin referencia a las personas con discapacidad	7 referencias a las personas con discapacidad: educación (2), empleo, reducción de desigualdades, ciudades inclusivas (2), desagregación de datos por discapacidad. Total de 11 referencias en la Agenda 2030 y 9 indicadores globales

Se hace referencia a la discapacidad en varias partes de los ODS y específicamente en partes relacionadas con la educación, el crecimiento y el empleo, la desigualdad, la accesibilidad de los asentamientos humanos, por ejemplo.:

Objetivo 4: Educación de Calidad.

- Meta 4.5. Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.
- Meta 4.a. Construir y mejorar instalaciones educativas que sean sensibles a los niños, las discapacidades y el género y proporcionen entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos para todos.

Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Meta 8.5. Para 2030, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, e igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Objetivo 10: Reducir las desigualdades.

- Meta 10.2. Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.

Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

- Meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorando la seguridad vial, en particular ampliando el transporte público, con especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas mayores.
- Meta 11.7. Para 2030, proporcionar acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para mujeres y niños, personas mayores y personas con discapacidad.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- Meta 17.18. Para 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad para los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos de alta calidad, oportunos y fiables desglosados por ingresos, género, edad, raza, etnia, migración estatus, discapacidad, ubicación geográfica y otras características relevantes en los contextos nacionales.

Hasta ahora, parece que los ODS solo consideran a las personas con discapacidad como meros beneficiarios de las metas y objetivos de los mismos, sin embargo, nuestro propósito con este proyecto llamado Servicio Sostenible en Síndrome de Down (Sustainable Service in Down Syndrome), es ayudar a las personas con discapacidad intelectual en general y a las personas con síndrome de Down específicamente, desde la formación, la educación y la inclusión real, para ser agentes de cambio que se involucren directamente en el diseño y desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con los ODS que busquen generar impactos positivos en sus grupos de interés, comunidades y sociedades en términos de desarrollo sostenible.



3. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE UNO A UNO.

OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo para 2030. Erradicar la pobreza no es una tarea de caridad, es un acto de justicia y la clave para desbloquear un enorme potencial humano. Aun así, casi la mitad de la población mundial vive en la pobreza, y la falta de alimentos y agua limpia está matando a miles todos los días del año. Juntos, podemos alimentar a los hambrientos, erradicar las enfermedades y dar a todos en el mundo la oportunidad de prosperar y vivir una vida rica y productiva.

Los efectos de la pobreza en las personas con síndrome de Down pueden durar toda la vida. El crecimiento económico debe ser inclusivo para proporcionar empleos sostenibles y promover la igualdad. Los sistemas de protección social sólidos son esenciales para mitigar los efectos y evitar que muchas personas con síndrome de Down caigan en la pobreza.

La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas incluyen el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de las personas con síndrome de Down a condiciones de salud que les impiden ser productivas. Las personas de todo el mundo deberían preocuparse por la situación económica de las personas con síndrome de Down. Las razones son muchas, pero fundamentalmente y ya que todos somos seres humanos porque nuestro bienestar está ligado o entrelazado. La creciente desigualdad es perjudicial para el crecimiento económico y socava la cohesión social.

La participación activa de las personas con síndrome de Down puede marcar la diferencia a la hora de abordar la pobreza. Garantiza que se promuevan sus derechos y que se escuche su voz. Compartir conocimientos y fomentar el pensamiento crítico en todas las edades contribuye a un cambio transformador en la vida de las personas con síndrome de Down y sus comunidades.

Los gobiernos pueden ayudar a crear un entorno propicio para generar empleo productivo y oportunidades laborales para las personas con síndrome de Down. El sector privado tiene un papel importante que desempeñar para determinar si el crecimiento que crea es inclusivo y contribuye a la reducción de la pobreza pudiendo promover oportunidades económicas para estas personas.

Los jóvenes de hoy enfrentan desafíos considerables para crear un futuro brillante para ellos mismos. Existen preocupaciones significativas por la posición de las personas con síndrome de Down en el mercado laboral y el futuro de su seguridad financiera. La situación es peor para estas personas en países de bajos ingresos, donde solo unos pocos están involucrados en empleos informales, esporádicos, mal pagados y, a veces, fuera de la protección de la ley.

Muchos de los desafíos globales para el desarrollo son críticos para las personas con síndrome de Down. Los ODS establecieron que los jóvenes son una fuerza impulsora del desarrollo, pero solo si se les brindan las habilidades y oportunidades necesarias para alcanzar su potencial, apoyar el desarrollo y contribuir a la paz y la seguridad. Para acabar con la pobreza, todos

tenemos que tomar medidas, incluidas las personas con síndrome de Down que pueden ser productivas, no solo asistidas.

Hay siete objetivos para crear acciones para acabar con la pobreza en todas sus formas. La pobreza aún persiste en todos los países. Más del 8% de la población mundial vive en la pobreza extrema. Presta tu voz a la lucha contra la pobreza extrema.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/1-no-poverty/>

OBJETIVO 2: HAMBRE CERO.



El número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria aguda va en aumento y 23 países se verán particularmente afectados en 2021, según informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Nuestro mundo no va por buen camino para lograr el Hambre Cero para 2030. El hambre extrema y la desnutrición siguen siendo barreras para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas con síndrome de Down no pueden escapar fácilmente. Las personas con síndrome de Down son más propensas a la intolerancia a la lactosa, glucosa o gluten, diabetes u otras enfermedades nutricionales. Por lo tanto, están experimentando cierta inseguridad alimentaria y no pueden llevar una dieta sana y equilibrada de forma regular debido a limitaciones de ingresos u otros recursos.

Todos queremos que nuestras familias tengan suficientes alimentos para comer lo que es seguro y nutritivo. Un mundo con hambre cero puede impactar positivamente en nuestras economías, salud, educación, igualdad y desarrollo social. Es una pieza clave para construir un futuro mejor para todos.

Con una nutrición adecuada y protección social, las personas con síndrome de Down podrán alcanzar otros objetivos de desarrollo sostenible como la educación permanente, la salud y la reducción de las desigualdades. Por lo tanto, existe una necesidad general de transformar los sistemas alimentarios para lograr un mundo más inclusivo y sostenible.

Las personas con síndrome de Down pueden aprender sobre el origen y las funciones de los alimentos, la modificación de los alimentos, la alimentación y los estilos de vida saludables o sobre cómo hacer cambios saludables en sus propias vidas. Pueden aprender a apoyar a los agricultores y mercados locales y a elegir alimentos sostenibles, apoyar una buena nutrición para todos y luchar contra el desperdicio de alimentos. Incluso pueden usar su poder como consumidores exigiendo que las empresas y los gobiernos tomen las decisiones y los cambios que harán realidad el Hambre Cero.

La autogestión es muy importante para la calidad de vida. Uno de los temas centrales en el cuidado de las personas con síndrome de Down es su propia influencia. También hay que

ofrecer oportunidades de desarrollo personal a nivel profesional y personal a las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

Durante mucho tiempo se ha pensado que las personas que no pueden pensar bien por sí mismas, no pueden tomar decisiones por sí mismas, pero hoy en día, sabemos que cuando alguien no tiene influencia en su propia vida, no puede crecer. Para el crecimiento y la confianza en sí mismo, todos deberían poder descubrir qué pueden comer, cómo pueden ayudar al sector alimentario y qué opciones tomar para reducir el hambre, pero de una manera segura. Las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales tienen la capacidad de desarrollarse y deben ser desafiadas para evolucionar. Se necesita formación en ODS para dar estos pasos. Nos parece importante ofrecer actividades de aprender haciendo como enfoques inmediatos para promover la iniciativa, la empatía, la autodefensa y la autoestima en estas personas. Enséñeles a no desperdiciar alimentos y a comprar alimentos locales y de temporada y a consumir menos carne ya que la industria de producción de carne tiene un gran impacto en el medio ambiente.

Hay 8 metas para erradicar el hambre en el mundo.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/2-zero-hunger/>

OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

La salud es el “estado completo de bienestar físico, mental y social”, según la OMS. Más allá de esta definición, debe entenderse como un concepto multidimensional que incide en la higiene del trabajo y del medio ambiente, la prevención y tratamiento de enfermedades epidémicas y la creación de condiciones que aseguren a todos la asistencia y servicios médicos en caso de enfermedad, invalidez o situación de dependencia. Este ODS pretende mejorar la salud de millones

de personas. Se han logrado avances en el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas comunes de muerte asociadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y abordar una gran cantidad de problemas de salud actuales y emergentes. A través de una financiación más eficiente de los sistemas de salud, un mejor saneamiento e higiene y un mayor acceso al personal médico, se puede lograr un progreso significativo para ayudar a salvar las vidas de millones de personas (Naciones Unidas).

Muchas personas, especialmente aquellas con discapacidad, mayores y/o en situación de dependencia, ven vulnerado a diario su derecho a la protección de la salud mostrando las carencias que aún existen en nuestra sociedad.

Esta vulneración del derecho al acceso igualitario y no discriminatorio a la Salud se manifiesta también en las deficiencias y falta de atención de los Servicios de Atención Temprana, tan necesarios para asegurar el sano desarrollo de muchos menores. Reducir las tasas de mortalidad, apoyar la investigación en el desarrollo de medicamentos y vacunas, y lograr una

verdadera cobertura universal en salud son algunas de las metas establecidas en el ODS3 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 - "Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para toda la población, en todas las edades." Objetivos que en ningún caso podrán alcanzarse si se resiente la situación de muchas personas mayores, personas con discapacidad y/o dependencia, cuya salud física y mental se ha visto severamente golpeada a causa de la pandemia y que no han sido tenidas en cuenta.

Por ejemplo, las personas con síndrome de Down tienen una mayor predisposición genética a la obesidad. El aumento excesivo de peso es un problema para muchos de ellos. La obesidad reduce la calidad de vida e incluso la esperanza de vida. Además, problemas cardíacos, problemas de visión y audición, hipotiroidismo, hipotonía, problemas digestivos o problemas de salud mental y emocional.

Respecto a las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual este ODS puede incrementar y mejorar las competencias (actitudes, habilidades, conocimientos) y atención profesional hacia las personas con síndrome de Down y las familias y profesionales que las cuidan. Los problemas de salud asociados podrían prevenirse, aumentando sus capacidades y autonomía, mediante un enfoque profesional específico y una atención adaptada a las circunstancias de cada individuo.

La interacción directa con el paciente, la informática de la salud y la telemedicina podrían y pueden mejorarse mediante una mejor conectividad utilizando herramientas TIC para mejorar la atención, la autonomía, las habilidades y las capacidades de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

Hay 13 metas para crear acciones que promuevan la salud y el bienestar para todos.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/3-good-health-and-well-being/>

OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Este ODS, señala la educación como un ámbito determinante para lograr la sostenibilidad.

Este objetivo nos anima a trabajar para "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". En otras palabras, la educación para ser de calidad debe ser inclusiva. Este tema es muy importante en general, ya que actualmente las personas con discapacidad no están totalmente incluidas. Muchos están segregados en centros de educación especial o aulas específicas en centros generales.

El Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) publicó un informe sobre la situación de las personas con discapacidad en el sistema educativo. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crpd>

El Comité advirtió que muchos países no respetan el derecho a la educación inclusiva contenido en diferentes tratados internacionales firmados. Según el informe, más del 20% de las personas con discapacidad en edad de formación se encuentran aisladas del resto de jóvenes en centros o aulas especiales.

La niñez y la adolescencia son momentos preciosos de la vida en los que todos formamos las bases del tipo de persona que seremos en el futuro. Como sociedad tenemos el deber de garantizar la información y las experiencias necesarias para que nuestro futuro sea inclusivo. Y no será así si los más jóvenes no aprenden a convivir con las diferentes habilidades que están presentes en nuestra sociedad, o si las personas con discapacidad acaban relegadas a centros especiales.

Con herramientas como la lectura fácil o la señalización accesible y comprensible podemos cumplir con el mandato de accesibilidad que tienen las administraciones públicas para convertir los colegios en centros al servicio de todas las personas.

Estas herramientas forman parte de los recursos indispensables de los que habla el informe de la ONU en sus recomendaciones. El informe señala que “para lograr una educación inclusiva de manera práctica, es necesaria una transferencia de recursos desde los centros educativos especiales al sistema educativo general, que permita el acceso de los alumnos con discapacidad en igualdad de condiciones con el resto de los alumnos”.

El Informe sobre “Educación y formación de adultos en Europa” investiga la educación y formación de adultos en toda Europa, con un enfoque especial en las políticas y medidas que apoyan a los adultos con bajos niveles de habilidades básicas y aquellos con poca o ninguna cualificación. Junto a los datos cualitativos que cubren 42 sistemas de educación y formación, el informe también presenta datos estadísticos de encuestas internacionales. El informe está disponible aquí: European Commission, European Education and Culture Executive Agency, *Adult education and training in Europe: building inclusive pathways to skills and qualifications*, Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, 2021,

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/827fcd9c-1a8c-11ec-b4fe-01aa75ed71a1>

Hay diez objetivos para crear acciones para garantizar una educación de calidad.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/4-quality-education/>

OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO.



La igualdad de género además de ser un derecho humano fundamental, es un medio esencial para un mundo no violento, próspero y sostenible. Ha habido avances en las últimas décadas: más niñas van a la escuela, menos niñas se ven obligadas a contraer matrimonio precoz, más mujeres están en el parlamento o en puestos de liderazgo, y se están reformando leyes en el campo de la igualdad de género. Pero a pesar de esto, todavía hay muchos desafíos que debemos enfrentar: desafortunadamente, en todo el mundo siguen existiendo leyes y normas sociales discriminatorias, las mujeres continúan siendo subestimadas en todos los niveles

de liderazgo y, lamentablemente, todavía están reportando sobre una base física regular o violencia sexual. La implementación de medidas (a nivel nacional e internacional) que permitan conocer la realidad de las mujeres y niñas y contribuir a su igualdad de derechos, oportunidades, participación, reconocimiento está cada vez más en el centro de las agendas políticas.

Por otro lado, la exclusión social y la discriminación a la que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual también se reconocen cada vez más como una cuestión de derechos humanos. La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es la base de esta reflexión, ya que se presenta como un referente para el ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad en cada país que ha ratificado la Convención. Sin embargo, para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan ejercer sus derechos fundamentales, es importante que los poderes públicos nacionales e internacionales asuman el principio de igualdad de género en todos los ámbitos políticos y sociales y contribuyan a cambiar las actitudes de la sociedad en general. El trabajo que realizan los profesionales/organizaciones en el área de la discapacidad está enfocado a la promoción de los derechos y la calidad de vida, dada la mayor relevancia de esta variable en términos de participación, accesibilidad e integración de este grupo poblacional. Sin embargo, existen otras variables como el género, la edad, la orientación sexual, la religión, entre otras, que, acumuladas a la condición de discapacidad, contribuyen a situaciones de discriminación y desventaja. La dimensión de género cobra especial relevancia por lo que es importante reflexionar sobre su influencia e impacto en la vida de hombres y mujeres con discapacidad intelectual, en términos de oportunidades, accesibilidad y derechos en ámbitos como la educación, la salud, la formación y el empleo, la participación en la vida política, pública, cultural, recreativa, de ocio y deportiva y la vida familiar. Debemos tener en cuenta que la garantía de igualdad de trato para mujeres y niñas con o sin discapacidad, así como la adopción de medidas de discriminación positiva, no son suficientes para evitar situaciones de discriminación. Por tanto, es fundamental concienciar y sensibilizar a la sociedad civil sobre la importancia de la dimensión de género a la hora de definir políticas y medidas, en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. La transversalización de la igualdad de género en las políticas de inclusión puede contribuir a mejorar la inclusión de mujeres y niñas en situación de mayor vulnerabilidad socioeconómica, contribuyendo a aumentar su acceso a los recursos, a mejorar su condición social y económica, a su empoderamiento, así como a reducir riesgos de explotación y su vulnerabilidad frente al ejercicio de los derechos fundamentales.

Para que esto suceda, se debe brindar a las personas con discapacidad intelectual oportunidades de aprendizaje, herramientas y recursos que les permitan adquirir competencias clave para involucrarse y lograr la oportunidad de participar activamente, asegurando que se respeten sus derechos y se escuche su voz.

Hay nueve objetivos para crear acciones para la igualdad de género.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/5-gender-equality/>

OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Los ODS representan un desafío global que moviliza a todos los países y personas para lograr conjuntamente el desarrollo social y la prosperidad económica. Este desarrollo sólo se logrará creando condiciones que promuevan la igualdad y la diversidad donde se incluyan de forma natural las personas con discapacidad, entre otras, las personas con Síndrome de Down.

El ODS 6 tiene como objetivo garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, asegurando el acceso universal y equitativo al agua potable, la reducción de la contaminación y los efluentes para mejorar la calidad del agua, la reducción de las emisiones químicas y el porcentaje de aguas residuales sin tratar.

Según el informe de Progreso en agua potable, saneamiento e higiene (2000-2017), firmado en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, se estima que alrededor de 2.200 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a agua potable tratada y 4.200 millones no cuentan con servicios de saneamiento gestionados de manera segura.

Una de cada 10 personas en el mundo (aproximadamente 785 millones) carece de servicios básicos, incluidos los 144 millones que beben agua de superficies no tratadas. Asimismo, 673 millones de personas siguen realizando sus necesidades fisiológicas al aire libre.

La diarrea relacionada con la falta de agua potable, saneamiento e higiene es una causa directa de mortalidad infantil: 297.000 niños menores de cinco años mueren anualmente a causa de este problema. Además, el saneamiento deficiente y el agua contaminada están relacionados con la transmisión de enfermedades como la fiebre tifoidea, la disentería, el cólera y la hepatitis A.

Las personas con discapacidad intelectual, como todos los demás, pueden desempeñar un papel clave en el logro de los objetivos fijados para 2030, incluido el acceso a agua potable y saneamiento.

Para que esto suceda, se debe brindar a las Personas con síndrome de Down oportunidades de aprendizaje que les permitan adquirir competencias clave para intervenir y lograr la oportunidad de participar activamente, asegurando que se respeten sus derechos y se escuche su voz.

Es importante incentivar y apoyar a las personas con discapacidad para que alcancen conocimientos que les permitan su implicación y participación cívica una vez que sean también agentes de cambio que puedan dejar su huella en un mundo común y mejor.

El proyecto Sustainable Service in DS, tiene la intención de promover esas condiciones, involucrando a las Personas con síndrome de Down y aumentando sus habilidades en cuanto a su participación e implementación de los ODS basados en la Metodología de Aprendizaje-Servicio.

La metodología de aprendizaje-servicio y la implementación de proyectos de aprendizaje-servicio es una herramienta clave de empoderamiento una vez que brinda formas significativas para que los estudiantes, los capacitadores y la comunidad se muevan juntos con pensamiento y acción deliberados hacia un propósito común como ODS.

Las personas con discapacidad intelectual también tienen una mano amiga. ¡Permítales participar, trabajar y construir un mundo mejor y más sostenible! Realicen juntos una campaña de sensibilización sobre higiene u organicen un proyecto de limpieza de ríos y océanos y enséñenles a no abusar del agua.

Hay ocho metas para garantizar agua limpia y saneamiento para todos.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/6-clean-water-and-sanitation/>

OBJETIVO 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE



Muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dependen y respaldan el acceso a energía asequible, confiable y sostenible, incluidos dominios como la salud, la educación, los negocios, la medicina, la agricultura, el suministro de agua, la industrialización de la infraestructura, etc.

Según el Informe de Progreso Energético, [Sixth report on the state of the energy union | Energy \(europa.eu\)](#), podemos observar mejoras en las energías renovables, en los combustibles y las tecnologías limpias y seguras y también en la eficiencia energética.

Sin embargo, incluso si la electricidad se está volviendo cada vez más sostenible y podemos medir claramente cambios significativos en el buen camino, aún debemos convertirnos en actores activos en la realización de los objetivos establecidos para la Agenda 2030.

Durante un largo período de tiempo, los combustibles fósiles han sido la fuente de producción de electricidad, pero eso provocó importantes impactos negativos en nuestro planeta y en la salud. Por eso tenemos que cambiar algo, porque esos problemas no están afectando a todos.

Pensemos en una escala más pequeña. Todos sabemos que la tecnología se convirtió en una gran parte de nuestra vida cotidiana. Podemos mencionar aquí los teléfonos móviles, los PC y, lo que es más importante, las numerosas plataformas que comenzamos a usar, especialmente durante el período de la pandemia. Nuestros trabajos, actividades, reuniones, pasatiempos e incluso la educación se movieron en las plataformas en línea en el último período y, todos podemos estar de acuerdo, cambiaron nuestras vidas para siempre. En el

último año nos dimos cuenta de la diferencia que puede provocar la tecnología, cómo nos mantiene cerca, cómo nos mantiene conectados y cómo nos ofrece la oportunidad de seguir formándonos. Nos ofreció una alternativa a la vida que solíamos tener antes. En este momento, ya no podemos imaginar una vida sin tecnología.

Ahora, no pensemos solo en nosotros mismos. Pensemos en las personas que viven en áreas rurales o pobres que no tienen acceso a todos estos tipos de energía. La solución sería adoptar exactamente este tipo de energía limpia y asequible. Pero esto sólo se puede realizar educando a las familias y a la sociedad al respecto. Porque al ser educados, tendrán perspectivas y encontrarán trabajos adecuados en el futuro, que les permitirán adquirir no solo energía, sino todo lo que se requiere para una vida normal, equilibrada y sostenible.

Todos los anteriores son factores que también afectan la vida de las personas con síndrome de Down. Pero en vez de ser sólo actores pasivos, pueden implicarse directamente en el cambio.

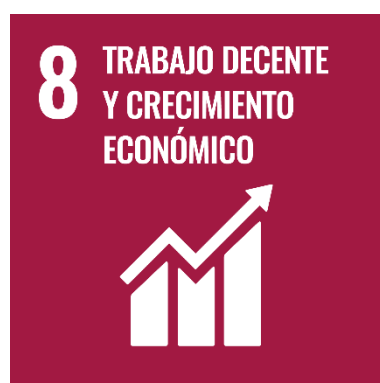
Al promover los beneficios de la transición a un sistema energético asequible, confiable y sostenible, al compartir el conocimiento sobre la importancia de la inversión en recursos de energía renovable y al ser un ejemplo de la importancia de la adopción de tecnologías de energía limpia, las personas con síndrome de Down pueden estar directamente implicadas en la realización del objetivo de la Agenda 2030. Enseñémosles algunos consejos útiles para su vida diaria que realmente pueden marcar la diferencia, por ejemplo:

- Apaga el aire acondicionado, especialmente para dormir: abre una ventana o usa un ventilador.
- No utilices varios dispositivos al mismo tiempo.
- Apaga los electrodomésticos desde el enchufe. Apaga las luces cuando no las estés usando.
- Compra aparatos electrónicos recargables. No compres ni uses baterías de un solo uso.

Hay cinco metas para crear acciones para garantizar el acceso universal a la energía sostenible.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/7-affordable-and-clean-energy/>

OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. El crecimiento económico sostenido e inclusivo puede impulsar el progreso, crear empleos decentes y también mejorar el nivel de vida.

Sin embargo, tras la situación con la pandemia, como todos sabemos, hubo fuertes impactos económicos y financieros. Muchos jóvenes se quedaron sin trabajo y muchos sectores se vieron totalmente afectados, como el turismo, el entretenimiento, etc.

El término “trabajo decente” se refiere a la igualdad de oportunidades para todos, a la posibilidad de conseguir un trabajo que sea productivo. Asimismo, tener un trabajo digno significa tener un ingreso justo, tener seguridad en el trabajo, tener protección social e incluso tener mejores y claras perspectivas de desarrollo personal y, ligado a ello, de inclusión social.

Todos y cada uno de los aspectos mencionados anteriormente son fundamentales para que una persona con síndrome de Down pueda llevar una vida normal y equilibrada. Al promover y brindar las mejores oportunidades para las ofertas de trabajo decente, al promover la importancia de invertir en educación, al realizar capacitaciones de calidad que resulten en el desarrollo de nuevas y mejores habilidades que encajen en el mercado laboral y también al reducir las desigualdades, podemos contribuir a la realización del objetivo fijado para la Agenda 2030.

El objetivo de crecimiento económico y sostenido afecta directamente a las personas con síndrome de Down que están más expuestas a no tener un trabajo en condiciones adecuadas, a no ser tratadas con igualdad y a no estar bien preparadas para las demandas del mercado laboral. Para ellos es aún más complicado conseguir un trabajo, es por ello que en la actualidad la mayoría no están ocupados y pocos tienen un trabajo.

La falta de trabajo sólo se puede traducir en desigualdad para las personas con síndrome de Down. Antes de empezar a hablar de lugares de trabajo dignos para las personas con síndrome de Down, primero tenemos que hablar de trabajos para personas con síndrome de Down. Deben crearse primero para adaptarse después. Al convertirse en empleados, las personas con síndrome de Down pueden ser promotores del objetivo de desarrollo sostenible y también pueden convertirse en ejemplos de la reducción de las desigualdades. Pueden convertirse en modelos al demostrar que sus habilidades se pueden utilizar para una gran variedad de trabajos y tareas, con el fin de ayudarnos a todos, no solo a ellos.

Hay algunas cosas fáciles de hacer para que estas personas tomen conciencia de cómo pueden contribuir. Enseñémosles algunos consejos útiles para su vida diaria que realmente pueden marcar la diferencia:

- Organizar un programa de tutoría. Invite a personas con experiencia en un campo determinado a crear un grupo de tutoría que ayude a los jóvenes con síndrome de Down a prepararse mejor para sus futuros trabajos.
- Leer sobre trabajadores con síndrome de Down y prácticas empresariales. Hable con sus colegas sobre estos temas.

Para garantizar un trabajo decente y un crecimiento económico sostenible para todos, ¡todos debemos tomar medidas!

Hay doce metas para crear acciones para garantizar el trabajo decente y el crecimiento económico sostenible para todos.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/8-decent-work-and-economic-growth/>

OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.



Desarrollo de una economía progresiva, enérgica y competitiva, el empleo y los ingresos son estimulados y empoderados por la industrialización inclusiva y sostenible, entrelazada con la innovación y la infraestructura. Su papel clave en la introducción y promoción de nuevas tecnologías, facilitando el comercio internacional y posibilitando el uso eficiente de los recursos ha sido incuestionable.

Las disparidades entre los países menos desarrollados y los países desarrollados enfatizan un gran potencial de progreso, especialmente si hablamos de alcanzar la meta 2030, especialmente en el área de la investigación científica y la innovación. El “golpe” de la COVID-19 ya puso en peligro el crecimiento de la fabricación global, lo que impactó en las interrupciones en las cadenas de valor globales y el suministro de productos.

La pandemia de coronavirus ha revelado la necesidad urgente de una infraestructura resiliente y ha facilitado la búsqueda de soluciones duraderas a los desafíos económicos y ambientales dentro de la innovación y el progreso tecnológico.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han estado en la primera línea de la respuesta al COVID-19. La pandemia de COVID-19 ha remodelado nuestras vidas, impactando todos los aspectos de nuestra vida diaria. Por otro lado, ha facilitado la digitalización de muchos servicios, incluida la teleeducación, la teleterapia, la telesalud, transformando la forma en que vivimos, trabajamos, estudiamos, socializamos, pero también ha mostrado un impacto en los 3.600 millones de personas que no están en línea u online, sin acceso al mundo online y con restricciones para tener acceso equitativo a la educación, el empleo, la atención médica.

Se ha demostrado la necesidad actual de que los países inviertan en infraestructura más que nunca para acelerar la recuperación económica, crear empleos y estimular la inversión productiva.

La comunidad de personas con síndrome de Down como todas las comunidades que dependen del espíritu innovador en rehabilitación, educación, trabajo y vivienda para brindarles servicios de vanguardia que les cambien la vida y les aseguren vivir a su máximo potencial. Por otro lado, los cambios que se han hecho durante las últimas décadas están mostrando cada vez más ubicaciones que pueden brindarle a la persona una vida plena. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden proporcionar múltiples activos a lo largo de toda la vida de una persona con síndrome de Down y su potencial de uso sigue siendo insuficiente.

Todos pueden ayudar a garantizar que cumplamos los Objetivos Globales.

Hay ocho metas para crear acciones para construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/9-industry-innovation-and-infrastructure/>

OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.



Reducir la desigualdad en y entre los países.

“Nadie se queda atrás” no es solo una frase de una caricatura o una frase vacía. Es una parte integral para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La desigualdad en y entre países ha tenido un desarrollo positivo hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, hasta la pandemia de COVID-19. A pesar de los intensos esfuerzos realizados por la comunidad internacional que han resultado en algunos avances, las desigualdades aún prevalecen, especialmente en el acceso a los servicios de salud

y educación. Las comunidades más vulnerables, como las personas con síndrome de Down, continúan teniendo impacto negativo ya que esos servicios son muy importantes para ellos.

El COVID-19 ha ampliado las desigualdades existentes, golpeando con mayor dureza a las comunidades más pobres, vulnerables y en riesgo, ha aumentado significativamente el desempleo mundial y ha reducido drásticamente los ingresos de los trabajadores. El COVID-19 ha obstaculizado el progreso que se ha logrado en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, con eventos políticos recientemente desarrollados que profundizan en este aspecto más y más cada día.

Las desigualdades también se incrementan para las poblaciones vulnerables, como las personas con discapacidad/síndrome de Down en países que tienen un sistema de atención social y de salud infra desarrollado. Los refugiados y migrantes, así como los pueblos indígenas, las personas mayores, las personas con discapacidad y los niños corren un riesgo particular de quedarse atrás. Y el discurso de odio que se centra en los grupos vulnerables ha ido en aumento, especialmente durante los últimos años.

Gran parte de la riqueza del mundo está en manos de un grupo muy pequeño de personas. Esto a menudo conduce a la discriminación financiera y social. Para que las naciones prosperen, la igualdad y la prosperidad deben estar disponibles para todos, independientemente de su género, raza, creencias religiosas o situación económica.

Hacemos hincapié en la Meta 10.2 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA UNIVERSAL: para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.

Hay algunas cosas fáciles de hacer para que las personas tomen conciencia de cómo pueden contribuir. Aquí hay algunos consejos útiles para su vida diaria que realmente pueden marcar la diferencia:

- Alzar la voz contra cualquier tipo de discriminación. Todos son iguales independientemente de su género, raza, orientación sexual, origen social y discapacidades.
- Visite refugios locales o centros comunitarios para personas con discapacidad, apoye a las personas con discapacidad intelectual en sus comunidades y organice un espacio de

conversación para discutir la importancia de los derechos humanos o sea voluntario allí regularmente.

- Favorecer empresas que sean inclusivas. Consulta las listas de las empresas que son inclusivas para personas con discapacidad a través del empleo o de sus productos.
- Favorecer la educación inclusiva para todos.

Todos pueden ayudar a garantizar que cumplamos los Objetivos Globales.

Hay diez metas para crear acciones para reducir las desigualdades.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/10-reduced-inequalities/>

OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.



Los países se han comprometido a “hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Este objetivo tiene como objetivo proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. Actualmente, más de 4200 millones de personas viven en ciudades y, para 2030, se estima que seis de cada diez personas vivirán en ciudades. Para 2030, se proyecta que el mundo tenga 43 megaciudades con más de 10 millones de habitantes cada una. La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes, infraestructura y servicios inadecuados, como la recolección de residuos y los

sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte, lo que empeora la contaminación del aire y la expansión urbana no planificada. La rápida urbanización también está ejerciendo presión sobre los suministros de agua potable, el entorno de vida y la salud pública. A pesar de los numerosos desafíos, las ciudades ofrecen economías de escala eficientes en muchos niveles, incluida la provisión de bienes, servicios y transporte. Con una planificación y una gestión informadas sobre los riesgos, las ciudades pueden convertirse en impulsores de la innovación, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

A continuación, se enumeran las principales metas de Ciudades y Comunidades Sostenibles:

- Asegurarse de que todos tengan acceso a viviendas y servicios básicos seguros, adecuados y económicos.
- Proporcionar sistemas de transporte seguros, económicos, sostenibles y accesibles para todos, mejorando la seguridad vial, especialmente para aumentar el transporte público, con un enfoque especial en las personas vulnerables como las personas con discapacidad, las personas mayores, los niños y las mujeres.
- Mejorar la urbanización sostenible e inclusiva, así como la capacidad para la gestión y planificación integrada, sostenible y participativa de los asentamientos humanos en todos los países.
- Reforzar los esfuerzos para salvaguardar el patrimonio natural y cultural del mundo.
- Reducir el número total de personas que mueren o se ven afectadas y reducir las pérdidas financieras provocadas por los desastres, con énfasis en las personas vulnerables y los pobres.

- Reducir el efecto ambiental negativo de las ciudades, en particular la gestión de residuos y la calidad del aire.
- Brindar accesibilidad a espacios públicos inclusivos, verdes y seguros, especialmente para niños y mujeres, personas con discapacidad y personas mayores.
- Apoyar los vínculos sociales, ambientales y económicos entre las áreas rurales, urbanas y periurbanas mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo regional y nacional.
- Aumentar el número total de ciudades que implementan y adoptan planes y políticas integrados para la eficiencia de los recursos, la resiliencia ante desastres, la inclusión, la adaptación y la mitigación del cambio climático, e implementar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Apoyar a las naciones menos desarrolladas, a través de ayuda técnica y financiera, en la construcción de edificios resistentes y sostenibles utilizando materiales disponibles localmente.

Las personas con síndrome de Down deben tener una posición fundamental respecto a la accesibilidad que mejore su inclusión real en la sociedad. En la actualidad, las personas con SD y Discapacidad Intelectual no cuentan con ciudades 100% accesibles. El acceso al transporte público o a las administraciones públicas ya que un gran número de servicios aún no está adaptado y con las mejoras necesarias para la comprensión de este colectivo. Aún queda mucho por hacer en este sentido. El apoyo de entidades y ONG especializadas en este campo será de suma ayuda para conseguirlo.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/11-sustainable-cities-and-communities/>

OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE.



Este objetivo tiene como objetivo garantizar el buen uso de los recursos, mejorar la eficiencia energética, la infraestructura sostenible y proporcionar acceso a servicios básicos, empleos verdes y dignos y garantizar una mejor calidad de vida para todos. Uno de los mayores desafíos globales es integrar la sostenibilidad ambiental con el crecimiento económico y el bienestar. El desacoplamiento de recursos es necesario para promover patrones de consumo y producción sostenibles y hacer la transición hacia una economía global más verde y socialmente más inclusiva. El desarrollo sostenible se logrará mediante el crecimiento de

las economías y la reducción al mínimo de los desechos. Su implementación ayuda a lograr planes generales de desarrollo, reducir los costes económicos, ambientales y sociales futuros, fortalecer la competitividad económica y reducir la pobreza.

A continuación, se enumeran las principales metas de Producción y Consumo Responsables:

- Implementar el marco de 10 años de programas sobre consumo y producción sostenibles.
- Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

- Reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos a nivel mundial a lo largo de las cadenas de producción y suministro.
- Lograr la gestión ambiental de los productos químicos y todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de acuerdo con los marcos internacionales acordados, y reducir su liberación al aire, el agua y el suelo para minimizar sus impactos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- Reducir la generación de residuos mediante la prevención, el reciclaje y la reutilización.
- Alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles en su ciclo de presentación de informes.
- Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de acuerdo con las políticas y prioridades nacionales.
- Asegurar que las personas en todas partes tengan conciencia sobre el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.
- Apoyar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad tecnológica para avanzar hacia patrones de consumo y producción más sostenibles.
- Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos del desarrollo sostenible para un turismo sostenible que cree empleos y promueva la cultura y los productos locales.

El ODS 12 es un facilitador para alcanzar otros ODS, ya que las políticas que se deben tomar para lograr sus metas están relacionadas con el crecimiento económico y sobre el uso de los recursos y cómo tienen impacto en el proceso de erradicación de la pobreza y prosperidad compartida, lo que lleva a lograr patrones de consumo y producción sostenibles. En este ODS las personas con síndrome de Down tienen mucho que aportar. Son consumidores directos y, a través de una educación de calidad basada en la sostenibilidad, son capaces de tomar decisiones que respeten los principios establecidos por este ODS.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/12-responsible-consumption-and-production/>

OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA.



Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y su impacto.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 trata sobre la acción climática. La década entre 2010 y 2019 fue la década más cálida registrada en la historia. Actualmente, el cambio climático está afectando a la comunidad global en todas las naciones del mundo. El impacto del cambio climático no solo afecta las economías nacionales, sino también las vidas y los medios de subsistencia, especialmente a aquellos en condiciones vulnerables. Para 2018, el cambio climático continuó exacerbando la frecuencia de los desastres naturales, como incendios forestales masivos, sequías, huracanes e inundaciones. Durante el

período 2000-2018, las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados en transición se redujeron en un 6,5 %. Sin embargo, las emisiones de los países en desarrollo aumentaron un 43% en el período comprendido entre 2000 y 2013.

Las principales fuentes de ahorro de gases de efecto invernadero en las que los países deben centrarse para cumplir sus compromisos en virtud del Acuerdo de París son cambiar de combustibles fósiles a energías renovables y mejorar la eficiencia energética.

El cambio climático es un desafío global que afecta a todos, en todas partes. El cambio climático es una amenaza real e innegable para toda nuestra civilización. Los efectos ya son visibles y serán catastróficos a menos que actuemos ahora. A través de la educación, la innovación y el cumplimiento de nuestros compromisos climáticos, podemos realizar los cambios necesarios para proteger el planeta. Estos cambios también brindan grandes oportunidades para modernizar nuestra infraestructura, lo que creará nuevos puestos de trabajo y promoverá una mayor prosperidad en todo el mundo.

Se ha demostrado que el cambio climático tiene un impacto directo e indirecto en el disfrute efectivo de una amplia gama de derechos humanos, incluidos los derechos de las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad a menudo se encuentran entre las más afectadas en una emergencia, soportan tasas de morbilidad y mortalidad desproporcionadamente más altas y, al mismo tiempo, se encuentran entre las que menos pueden acceder a las ayudas de emergencia.

Asimismo, no hay que olvidar que las personas con discapacidad, y en concreto con síndrome de Down y discapacidad intelectual, no deben quedar rezagadas en futuras actuaciones para evitar ejercer impactos negativos en su vida cotidiana que favorezcan el efecto del Cambio Climático.

Son y deben ser agentes activos en la defensa y protección de nuestro planeta.

Los impactos adversos del cambio climático en personas con múltiples factores de vulnerabilidad, incluidas mujeres y niñas con discapacidad, requieren medidas adecuadas que tengan en cuenta sus requisitos específicos y aseguren su participación en la planificación de respuesta a desastres para situaciones de emergencia y evacuaciones, respuesta de emergencia humanitaria y servicios de atención médica.

La participación significativa, la inclusión y el liderazgo de las personas con discapacidad intelectual y sus organizaciones representativas dentro de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones relacionadas con el clima a nivel local, nacional, regional y mundial, se encuentra en el centro de un enfoque de la acción climática que es respetuosa de los derechos de las personas con discapacidad. Capacitémoslos a la hora de comprar productos ecológicos, reducir el uso de papel y andar en bicicleta, caminar o usar el transporte público.

Hay cinco metas para crear acciones para combatir el cambio climático.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/13-climate-action/>

OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA.



Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

La gestión cuidadosa de este recurso global esencial es una característica clave de un futuro sostenible. El ODS 14 busca conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos de manera sostenible. Por tanto, busca prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo, minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos y regular la pesca, entre otros objetivos.

Las lluvias, el agua potable, el clima, las costas, algunos alimentos y el oxígeno del aire provienen en última instancia del mar y dependen de él. Los océanos también proporcionan recursos naturales vitales, como alimentos, medicinas y biocombustibles. Los mares y océanos facilitan y contribuyen a la eliminación de desechos y contaminación, y sus ecosistemas costeros son buenos amortiguadores para frenar los daños causados por las tormentas.

A pesar de la importancia vital de los océanos, la explotación irresponsable durante décadas ha llevado a un nivel alarmante de degradación. El océano es el sumidero de carbono más grande del planeta, la acidez amenaza a muchas especies marinas, incluidos los arrecifes de coral. En última instancia, la acidez interrumpe la cadena alimentaria marina y tiene efectos negativos en sus ecosistemas, incluidos la pesca, la agricultura, la protección costera, el transporte y el turismo. El desarrollo sostenible de los océanos nos obliga a cuidar las áreas de conservación marina. Estas áreas protegen las especies y ecosistemas más vulnerables, asegurando la biodiversidad.

Las metas específicas del ODS 14 establecidas para 2030 son:

- Gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros.
- Poner fin a la pérdida de diversidad biológica y a la degradación de los hábitats naturales.
- Abordar los efectos de la acidificación de los océanos y regular la pesca.
- Detener la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas y prevenir la introducción de especies tóxicas e invasoras.

Las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, como otras, se ven afectadas por los impactos adversos en los océanos porque tienen múltiples factores de vulnerabilidad que requieren medidas adecuadas que tengan en cuenta sus requisitos específicos y aseguren su participación en el ODS 14. La participación significativa, la inclusión y la el liderazgo de las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas dentro de este ODS 14 y la toma de decisiones a nivel local, nacional, regional y mundial, se encuentra en el centro de un enfoque del objetivo de la vida bajo el agua que sea respetuoso de los derechos de las personas con discapacidad.

Hay algunas cosas fáciles de hacer para que las personas tomen conciencia de cómo pueden contribuir. Aquí hay algunos consejos útiles para su vida diaria que realmente pueden marcar la diferencia:

- Reducir los desechos: gran parte de los desechos que producimos en la tierra terminan en los océanos. Deje de usar bolsas de plástico, el uso y la eliminación incorrecta de plástico es una de las principales causas de la contaminación marina.
- Organizar un proyecto de limpieza de ríos y océanos. Involucra a toda su comunidad para limpiar un río local, una playa o un océano.
- Llevar a cabo una campaña sobre los efectos del uso de plástico en los mares y océanos.

Hay diez metas para crear acciones para conservar y usar de manera sostenible los océanos.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/14-life-below-water/>

OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.



Este objetivo es para gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad. El Objetivo 15 significa proteger nuestra tierra y nutrir las plantas, los bosques, los insectos y los animales de nuestro planeta. La naturaleza es vital para nuestra supervivencia: la naturaleza nos proporciona oxígeno, regula nuestros sistemas climáticos, poliniza nuestros cultivos y produce nuestros alimentos, forrajes y fibras. Sin embargo, la actividad humana ha alterado casi el 75% de la superficie terrestre y ha empujado a la flora y fauna salvaje y a la naturaleza a un rincón cada vez más pequeño del planeta.

Alrededor de un millón de especies de animales y plantas están en peligro de extinción. La salud de la biodiversidad y los ecosistemas de los que dependemos, como todas las demás especies, se está deteriorando más rápido que nunca, lo que está afectando los cimientos mismos de nuestras economías, medios de vida, seguridad alimentaria, salud y calidad de vida en todo el mundo.

La deforestación y la desertificación (causadas por las actividades humanas y el cambio climático) plantean serios desafíos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de subsistencia de millones de personas. Los bosques son de vital importancia para sustentar la vida en la Tierra y juegan un papel clave en la lucha contra el cambio climático. Desde 1990, unos 420 millones de hectáreas de árboles han desaparecido en favor de la agricultura y otros usos de la tierra. Invertir en la restauración de la tierra es crucial para mejorar los medios de vida y reducir las vulnerabilidades y los riesgos para la economía.

La salud de nuestro planeta también juega un papel importante en la aparición de enfermedades zoonóticas, es decir, enfermedades que se transmiten entre animales y humanos. A medida que continuamos invadiendo ecosistemas frágiles, entramos cada vez más en contacto con la vida silvestre, lo que permite que los patógenos de las especies silvestres se propaguen al ganado y a los humanos, lo que aumenta el riesgo de aparición de enfermedades y su amplificación. La biodiversidad y los ecosistemas también pueden ser la base para la adaptación al cambio climático y las estrategias de reducción del riesgo de desastres, ya que pueden brindar beneficios que aumentarán la resiliencia de las personas a

los efectos del cambio climático. Los bosques y la naturaleza también son importantes para la recreación y el bienestar mental. En muchas culturas, los paisajes naturales están estrechamente asociados con los valores espirituales, las creencias religiosas y las enseñanzas tradicionales.

Algunas de las cosas que podemos hacer para ayudar a lograr el ODS 15 incluyen reciclar, comer alimentos producidos localmente de manera sostenible, consumir solo lo que necesitamos y limitar el uso de energía a través de sistemas eficientes de calefacción y refrigeración. También debemos ser respetuosos con la fauna y flora silvestres y participar únicamente en actividades de ecoturismo que se organicen de manera ética y responsable para no perturbar la vida silvestre. Las áreas protegidas bien gestionadas contribuyen a la salud de los ecosistemas, lo que a su vez contribuye a la salud de las personas. Por lo tanto, es fundamental asegurar la participación de las comunidades locales en el desarrollo y manejo de estas áreas protegidas.

Si bien no hay una referencia directa al ODS 15 y las personas con discapacidad, podemos referirnos al documento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece que las personas con discapacidad serán actores "activos" en la implementación de los ODS. En esta línea, las personas con discapacidad a través de su acción individual velarán por la conservación de la vida silvestre, la vida terrestre y la naturaleza en general. Intentarán producir el menor impacto posible en el medio ambiente y ser conscientes de ello.

Hay doce metas para crear acciones para proteger y restaurar la vida en la tierra.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/15-life-on-land/>

OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las personas de todo el mundo no deben temer ninguna forma de violencia y deben sentirse seguras durante toda su vida, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual. Para avanzar en los ODS, necesitamos instituciones públicas eficaces e inclusivas que puedan

brindar educación y atención médica de calidad, implementar políticas económicas justas y brindar una protección inclusiva del medio ambiente.

Para lograr la paz, la justicia y la inclusión, es importante que los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para implementar soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan de manera efectiva la corrupción y aseguren la participación inclusiva en todo momento. Debe garantizarse la libertad de expresión de las propias opiniones, en privado y en público. Las personas deben poder participar en el proceso

de toma de decisiones que afectan sus vidas. Las leyes y políticas deben aplicarse sin discriminación alguna. Las disputas deben resolverse a través de sistemas de justicia y política que funcionen bien. Las instituciones nacionales y locales deben rendir cuentas y brindar servicios básicos a las familias y comunidades de manera justa y sin necesidad de sobornos.

La violencia, en todas sus formas, tiene un efecto generalizado en las sociedades. La violencia afecta la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños, así como su capacidad de prosperar, causando traumas y debilitando la inclusión social. La falta de acceso a la justicia significa que los conflictos quedan sin resolver y que las personas no pueden obtener protección ni reparación. Las instituciones que no funcionan de acuerdo con la ley son propensas a la arbitrariedad y al abuso de poder, y son menos capaces de brindar servicios públicos para todos. La exclusión y la discriminación no sólo violan los derechos humanos, sino que también provocan resentimiento y animadversión, y pueden desembocar en actos de violencia.

Algunas de las cosas que podemos hacer para ayudar a lograr el ODS 16 incluyen interesarnos realmente en el desempeño de nuestro gobierno. Sensibilizar a nuestra propia comunidad sobre la realidad de la violencia y sobre la importancia de construir sociedades pacíficas y justas, y determinar cómo podemos contribuir a la consecución de los ODS en nuestro día a día. Ejercer nuestro derecho a responsabilizar a los funcionarios electos por sus acciones. Ejercer nuestro derecho a la libertad de información y compartir nuestra opinión con los representantes electos. Promover el cambio - promover la inclusión y el respeto de las personas con discapacidad intelectual. Juntos podemos ayudar a mejorar las condiciones para lograr una vida digna para todos. Si tomamos el documento extraído de la CDPD, podemos ver cómo el ODS16 se vincula legalmente con algunos de los artículos de este documento:

1. Sensibilización.
2. Igual reconocimiento como persona ante la ley.
3. Acceso a la justicia.
4. Participación en la vida política y pública.
5. Cooperación internacional.

Se pretende que las personas con discapacidad puedan ser agentes de cambio de acuerdo a los acuerdos tomados a raíz de esta Convención.

Hay doce metas para crear acciones para promover la paz, la justicia y las instituciones sólidas.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/16-peace-justice-and-strong-institutions/>

OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.



El objetivo principal del Objetivo 17 es fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Los ODS solo se pueden realizar con alianzas y cooperación globales sólidas. Una agenda de desarrollo exitosa requiere asociaciones inclusivas, a nivel mundial, regional, nacional y local, construidas sobre principios y valores, y sobre una visión compartida y objetivos compartidos que colocan a las personas y al planeta en el centro. Hoy en día, se necesitan alianzas sólidas entre el movimiento de personas con discapacidad, las instituciones, las organizaciones y el público en general para contribuir al

cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, que establece que "una agenda exitosa de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y sociedad civil".

Sin alianzas, no se cumplirían los principios establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que este ODS es parte fundamental de una acción real e inclusiva para las personas con discapacidad.

Estamos todos juntos en esto. La Agenda 2030, con sus 17 objetivos, es universal y llama a la acción de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás.

Los Objetivos Mundiales solo pueden cumplirse si trabajamos juntos. Para construir un mundo mejor, necesitamos ser solidarios, empáticos, inventivos, apasionados y, sobre todo, cooperativos.

Hay diecinueve metas para crear acciones para crear alianzas que ayuden a conseguir los ODS. Hay algunas cosas fáciles de hacer para que las personas tomen conciencia de cómo pueden contribuir. Enseñémosles algunos consejos útiles para su vida diaria que realmente pueden marcar la diferencia.:

- Trabajar o ser voluntario en una ONG que esté trabajando por los Objetivos Globales y con personas con discapacidad intelectual. Puedes contribuir a través de diversos proyectos a la consecución de los Objetivos para 2030.
- Leer sobre las capacidades de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Hable con sus colegas sobre estos temas.
- Únase/ cree un grupo en su comunidad local que busque movilizar acciones para la implementación de los ODS.
- Anime a sus gobiernos a asociarse con las empresas para la implementación de los ODS.
- ¡Mantente informado!

Fortalecemos las alianzas juntos. ¡Todos tenemos que entrar en acción!

Hay diecinueve metas para crear acciones para crear alianzas que ayuden a conseguir los ODS.

Inspírate aquí: <https://www.globalgoals.org/es/17-partnerships-for-the-goals/>

4. ¿QUÉ ES LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE-SERVICIO?



El aprendizaje-servicio es un concepto bastante ambiguo que se utiliza en la literatura al referirse a varias nociones, y no necesariamente siempre compatibles.

Hay un conjunto de definiciones que se centra en el aprendizaje-servicio como un enfoque especial de la enseñanza que conecta las teorías y los conceptos de las disciplinas científicas con las necesidades y problemas reales actuales en la comunidad y la sociedad (local). Otro conjunto de definiciones lo describen como un método de enseñanza que fomenta el aprendizaje activo en los estudiantes. Además, hay definiciones que describen el aprendizaje-servicio como un modelo de aprendizaje experiencial. Numerosas definiciones se centran en el aprendizaje-servicio como un enfoque pedagógico que integra el programa de estudios y el compromiso con las comunidades. Algunos autores definen el aprendizaje-servicio como un proceso de aplicación práctica y directa de los recursos educativos existentes en las instituciones de educación superior para dar respuesta a las necesidades comunitarias identificadas. Y, por último, pero no menos importante, el aprendizaje-servicio ha sido concebido en la literatura como un movimiento para el cambio social.

Así, al final, el aprendizaje-servicio parece ser todo eso: un enfoque, un método de enseñanza, un modelo de aprendizaje experiencial, una pedagogía y un movimiento.

Teniendo en cuenta la diversidad y particularidad de los contextos de aprendizaje de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, podemos definir el aprendizaje-servicio como un enfoque educativo que combina los objetivos de aprendizaje con el servicio a la comunidad para proporcionar una experiencia de aprendizaje significativa, pragmática y progresiva mientras se cumplen necesidades sociales. El aprendizaje-servicio involucra a los estudiantes en proyectos comunitarios colaborativos con varias organizaciones/instituciones locales para que los estudiantes puedan desarrollar, profundizar y aplicar sus conocimientos, habilidades, pensamiento crítico y reflexivo, sentido de

responsabilidad cívica y compromiso con la comunidad, contribuyendo así a cambios positivos en sus comunidades (locales).

4.1. ¿Cuál es el método de enseñanza del aprendizaje-servicio?

Los cursos y/o proyectos de aprendizaje-servicio combinan el servicio comunitario con el contenido de aprendizaje y están diseñados para satisfacer y abordar las necesidades reales de la comunidad mientras involucran a los estudiantes/alumnos en actividades de servicio significativas y personalmente relevantes. Aunque existen diferentes perspectivas al establecer los tipos/modelos de participación de los estudiantes en proyectos de aprendizaje-servicio (particularmente según el nivel de educación y las edades involucradas), existe un alto consenso entre los expertos en que existen **cuatro tipos básicos de aprendizaje-servicio**, (I) directo, (II) indirecto, (III) investigación y (IV) promoción.

El **aprendizaje-servicio directo** es un tipo de servicio que afecta directamente a personas, animales o lugares que queremos impactar. Por lo general, se organizan como proyectos de servicio cara a cara, de persona a persona, en los que los estudiantes interactúan directamente con las personas que reciben el servicio. Esto puede incluir dar tutoría a otros estudiantes y adultos, ser voluntario con grupos minoritarios, impartir lecciones de arte/música/baile para jóvenes, ayudar en un refugio para personas sin hogar, ayudar a los animales en un refugio de animales o limpiar un parque en el vecindario.

El **aprendizaje de servicio indirecto** es un tipo de servicio en el que no estás en presencia de una persona o cosa que estás impactando. Este tipo de proyectos generalmente se enfocan en temas amplios y se organizan como proyectos ambientales o de desarrollo comunitario, proyectos que tienen claros beneficios para la comunidad o el medio ambiente, pero no necesariamente para las personas identificadas individualmente con las que trabajan los estudiantes. Los ejemplos pueden incluir la compilación de la historia de una ciudad, la restauración de estructuras históricas o la construcción de viviendas para personas de bajos ingresos, la eliminación de plantas invasoras y la restauración de ecosistemas en áreas protegidas para uso público, la construcción de casas para pájaros en un parque local o escolar, o la organización de un evento de recaudación de fondos para ayudar a personas o animales desfavorecidos. o lugares que queremos impactar.

El **aprendizaje-servicio basado en la investigación** es un tipo de servicio centrado en recopilar y presentar información sobre áreas de interés y proyectos que encuentran, recopilan e informan sobre la información que se necesita para una determinada acción que podría seguir o para la toma de decisiones. Los ejemplos pueden incluir la recopilación de información sobre los servicios comunitarios disponibles y la redacción de una guía, la realización de encuestas a pequeña escala entre los residentes del vecindario, la recopilación de información y la creación de folletos o videos para organizaciones sin fines de lucro, o pruebas de agua para los residentes locales.

El **aprendizaje-servicio de defensa** (advocacy) es un tipo de servicio que se centra predominantemente en crear conciencia y/o educar a otros sobre temas de interés público. Este tipo de proyectos generalmente tienen como objetivo crear conciencia y acción sobre algunos temas que impactan a la comunidad. Los ejemplos pueden incluir la planificación y

realización de foros públicos sobre temas de interés en la comunidad, la realización de campañas de información pública sobre temas de interés o necesidades locales, el trabajo con funcionarios electos para redactar leyes para mejorar las comunidades u organizar una 'noche de pájaros' en el vecindario de la escuela. para informar a todos sobre la importancia de salvar el hogar de las aves.

Independientemente del tipo de servicio y la participación de los estudiantes, el aprendizaje-servicio es un enfoque equilibrado para el aprendizaje experiencial que garantiza el mismo enfoque tanto en el servicio brindado a la comunidad como en el aprendizaje que se está produciendo. También se conoce como una herramienta pedagógica inspiradora en la que el servicio y el aprendizaje significativo empodera y transforma a las personas y a las comunidades.

4.2. ¿Qué es un curso de aprendizaje-servicio?



Los cursos y/o proyectos de aprendizaje-servicio pueden describirse como plataformas de aprendizaje experiencial que contribuyen a un aprendizaje más profundo de los estudiantes sobre ciertos contenidos educativos al abordar problemas de la vida real en su comunidad.

No existe una receta única para su diseño y, según el contexto, dichos cursos/proyectos pueden durar desde solo un par de días hasta todo el año (académico).

Las actividades dentro de los cursos/proyectos de aprendizaje-

servicio deben ser apropiadas para las edades y habilidades de desarrollo de los participantes para que puedan comprender sus experiencias de servicio en el contexto de los problemas sociales subyacentes que se abordan.

Los cursos/proyectos de aprendizaje de servicio están diseñados y coordinados con asociaciones que son colaborativas y mutuamente beneficiosas con una visión compartida y objetivos comunes para abordar las necesidades de la comunidad.

Los socios deben desarrollar e implementar en colaboración planes de acción para cumplir con los objetivos específicos. Existe una plétora de posibles socios para involucrar, incluidos jóvenes/estudiantes y sus familiares, organizaciones comunitarias (p. ej., museos, bibliotecas, hospitales), empresas y empresarios locales, instituciones locales (educación, cultura, salud, asistencia social, etc.), autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil.

Las asociaciones en proyectos de aprendizaje-servicio se caracterizan por una comunicación frecuente y regular para mantener a todos los socios bien informados sobre las actividades y el progreso. Los socios generalmente aportan diferentes recursos a la asociación que son igualmente valorados y utilizados para servir al propósito del proyecto.

Los proyectos de aprendizaje-servicio deben proporcionar a los participantes una voz fuerte en la planificación, implementación y evaluación de sus propias experiencias de aprendizaje-servicio con la orientación para adultos.

Los participantes deben tener un espacio para involucrarse en el proceso de toma de decisiones a lo largo de sus experiencias de aprendizaje-servicio para promover la adquisición de conocimientos y habilidades que mejorarán el liderazgo juvenil y su participación en la toma de decisiones.

Junto con los maestros y socios, los participantes deben participar en la creación de un entorno seguro que apoye la confianza y la expresión abierta de ideas y opiniones.

4.3. ¿Cuál es la diferencia entre servicio comunitario y aprendizaje-servicio?

El aprendizaje-servicio es un proceso de enseñanza y aprendizaje multifacético que se puede personalizar y adaptar de manera única a diferentes niveles de edad, necesidades de la comunidad y objetivos de aprendizaje. Buscando involucrar a las personas en actividades cuidadosamente estructuradas que combinan y equilibran simultáneamente el servicio comunitario y el aprendizaje, el aprendizaje-servicio tiene atributos particulares que distinguen esta pedagogía de otros conceptos basados en la comunidad (por ejemplo, voluntariado, pasantías, aprendizaje basado en proyectos). El voluntariado, como todos sabemos, es un acto filantrópico en el que das tu tiempo y servicio ofreciéndote a hacer algo que tiene como objetivo promover el bien y mejorar la calidad de vida, por ejemplo, de los humanos y/o animales. El aprendizaje-servicio, por otro lado, es una amalgama de estudio y voluntariado donde uno complementa a los demás. Tanto el servicio voluntario como el aprendizaje van de la mano al mismo tiempo, ayudando a los estudiantes a reflexionar sobre las experiencias de ambos. Aquellos que se unen al aprendizaje-servicio comparten sus aprendizajes, solucionan problemas y acumulan su experiencia en discusiones significativas (en el aula) para poder aplicar mejor su educación al mundo real. La forma más fácil de describir esa diferencia es con un ejemplo. Si los estudiantes se organizan para limpiar un parque local o una playa, por ejemplo, eso se consideraría como su contribución voluntaria. Sin embargo, si emprenden el camino de la indagación, la reflexión crítica y la propuesta de posibles soluciones, eso se consideraría aprendizaje-servicio. Eso supondría que los estudiantes se comprometieran a hacer preguntas como: ¿quién tira realmente toda esa basura en nuestros parques y playas? ¿Por qué la gente se comporta de esa manera? ¿Hay suficientes botes de basura en ese parque o en esa playa? ¿Qué podemos hacer para concientizar a nuestros conciudadanos acerca de mantener limpios nuestros parques y playas? En el caso del voluntariado, cualquier persona puede ser parte de cualquier proyecto y no se requiere un conjunto de habilidades específicas como tal. Por otro lado, el aprendizaje-servicio tiene que involucrar sesiones de aprendizaje/aula en el trabajo voluntario, de modo que haya una relación entre la teoría y la práctica.

4.4. ¿Cuáles son las ventajas del aprendizaje-servicio?

Hay muchas ventajas del aprendizaje-servicio que se han registrado en muchos estudios de investigación en todo el mundo. Debido a las características clave del aprendizaje-servicio como una poderosa herramienta pedagógica, el aprendizaje de los estudiantes se vuelve social, emocional, cognitivo, multicultural e interpersonal. A través del aprendizaje-servicio, los estudiantes pueden desarrollar habilidades que pueden ayudarlos a observar, identificar y distinguir las emociones de otras personas, manejar (evaluar y regular) sus propias emociones, establecer y mantener relaciones positivas, tomar decisiones responsables, hacer frente a nuevas situaciones interpersonales y mejorar su rendimiento académico. El aprendizaje-servicio ofrece a los estudiantes y al personal docente oportunidades para explorar y comprender las perspectivas sociales aprovechando e investigando las diferencias individuales en los patrones cognitivos y emocionales que pueden revelarse durante el proceso de aprendizaje. Los estudiantes se benefician del aprendizaje-servicio como una aplicación de su aprendizaje en el mundo real. El enfoque de aprendizaje-servicio les ofrece una plataforma real para cuestionar, investigar, analizar, practicar, revisar, reevaluar y reflexionar, todo con la guía y el apoyo de maestros expertos. El aprendizaje-servicio les ayuda a ver la aplicabilidad, la viabilidad y el propósito de su estudio (su aprendizaje), mientras construye su comprensión tanto del contenido del aprendizaje como de su relación con diversos problemas sociales.

5. REFERENCIAS

[Down Syndrome – European Down Syndrome Association \(EDSA\)](#)

[Convention on the Rights of Persons with Disabilities \(CRPD\) | United Nations Enable](#)

[UN Disability and Development Report – Realizing the SDGs by, for and with persons with disabilities | DISD](#)

[2030 Agenda Introductory Toolkit for persons with disabilities \(internationaldisabilityalliance.org\)](#)

[Hunger Hotspots - FAO-WFP early warnings on acute food insecurity - August to November 2021 Outlook : FAO in Emergencies](#)

<https://www.un.org/sustainabledevelopment>

<https://www.ohchr.org/en/hrbodies/crpd/pages/crpdindex.aspx>

[The Global Goals](#)

European Commission, European Education and Culture Executive Agency, Adult education and training in Europe: building inclusive pathways to skills and qualifications, Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, 2021,
<https://data.europa.eu/doi/10.2797/898965>

[Sixth report on the state of the energy union | Energy \(europa.eu\)](#),

Healthy DS - Erasmus+ Program <http://www.healthyds.eu/>

DS LEISURE - Erasmus+ Program <https://www.dsleisure.eu>

VIRTUAL DS - Erasmus+ Program <https://virtualds.eu>

Sustainable-Service-in-DS - Erasmus+ Program <https://sustainable-service-in-ds.eu/>



El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación de los contenidos, que reflejan únicamente los puntos de vista de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.



www.sustainable-service.eu



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea